



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **117-15**

Salta, **01 ABR 2015**
Expediente Nº 19.342/14

VISTO: Las Resoluciones SRO Nº 508/14 y modificatoria Resolución Nº 571/14, mediante la cual se autoriza y modifica la extensión de funciones docentes, a dictar en la asignatura Fisiología y Anatomía (segundo cuatrimestre) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de Sede Regional Orán corresponde convalidar la mencionada resolución .

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

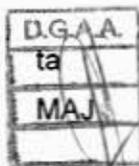
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/14 del 09/12/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar las Resoluciones SRO Nº 508/14 emitida el 06/10/14 y modificatoria Resolución SRO Nº 571/14 del 29/10/14 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa General Académica – Dpto. Docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Lta. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNPSa



Lta. MARÍA PASSAMAI DE ZENTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNPSa